



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 22 DE ABRIL 2015.

ACTA N°11/2015.

En Río Bueno a 22 de Abril de 2015, siendo las 09: 08 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Concejal de la Comuna, **Sr. Nelson Santibáñez Vergara** y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Sra. Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SRA. MIRTALA CATALINA HOTT SOLÍS
SR. DIEGO ERNESTO FLORES VERA
SR. RICARDO CRISTIAN MALDONADO CANDIA
SRA. NORMA DIONET BALDOVINO URIBE.
SRA. SYLVIA YUNGE WULF

1.2.- ALCALDE (S)

SR. MAURICIO OVANDO HERNANDEZ

1.3.-OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SR. RENE TRIBIÑO HUENCHUGUALA, JEFE DPTO. DE SALUD MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SRA. CLAUDIA BRÜLE PUENTES, JEFA (S) FINANZAS DPTO. DE SALUD MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 11/2015.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Damos inicio a la sesión de hoy en el nombre de Dios. Como Primer Punto de Tabla, es la Aprobación del Acta Anterior, existe alguna observación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se aprueba el acta anterior.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por el Club Aéreo de Río Bueno.

“Junto con saludarlos cordialmente, en mi calidad de Presidente del Club Aéreo Río Bueno y La Unión, y en representación de todos y cada uno de nuestros socios, quiero agradecerles sinceramente por la colaboración prestada una vez más para la realización del Festival Aéreo del Ranco 2015. Como ustedes ya sabrán, sin el aporte económico que ustedes realizan como Concejo Municipal, nuestro Club no podrá realizar dicha actividad de la manera que lo ha venido haciendo durante los últimos años, cobrando un precio muy por debajo del valor real y manteniendo intacto de la principal atracción de esta actividad, que son los vuelos populares.



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Como algunos ya sabrán, esta actividad realizada entre el 16 y el 18 de enero, nuevamente fue todo un éxito y permitió que más de 1000 vecinos pudieran volar sobre la zona, incluidos 50 niños vulnerables de la Comuna que el día viernes 16 disfrutaron de un vuelo sobre la ciudad.

Somos un Club pequeño, no contamos con gran cantidad de socios, sin embargo, hemos asumido este compromiso de compartir la actividad aérea con la Comunidad con gran fuerza y convicción. Las sonrisas y palabras de agradecimiento de niños y adultos al bajarse del avión, nos comprometen de manera casi irrenunciable a seguir realizando esta actividad. De nuestra parte están las ganas, disposición y esperamos poder seguir contando también con vuestro apoyo para mantener viva esta actividad, que se ha transformado ya en una tradición del verano en la zona y que a lo largo de estos años le ha permitido a cerca de 4.000 personas cumplir el sueño de volar. Una vez más hago extensibles nuestros agradecimientos a cada uno de ustedes y como siempre, quedamos a vuestra disposición.

Atte.

Edgar Hadida Schmid

Presidente Club Aéreo Río Bueno”

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Es muy importante esta actividad, nos encontramos muy agradecidos por la labor que realizan.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Junta de Vecinos R-9 Mantilhue.

“La Junta de Vecinos R-9 Mantilhue, representada por el Presidente Patricio Pérez Bahamondez y su directiva, viene a saludar y exponer lo siguiente:

La Junta de Vecinos R-9 el día 05.04.2015 se reunió la directiva y su asamblea a una reunión en la cual se dejó en acta que la actividad recreativa que se iba a desarrollar los días 11 y 12 de abril del 2015 con una fiesta popular, los días sábado y domingo las actividades deportivas como rayuela, Cicletada y otros, además se había solicitado ampliación más un aporte en dinero de \$600.000 para el desarrollo de esta actividad.

Queremos informar que no se desarrollará, hubo cambio de fecha por motivo que el lugar donde se iba a desarrollar no fue facilitado por fuerza mayor.

Página 3 de 24

Municipalidad de Río Bueno

Comercio 603 Fono 2340403-2340437 secretaria@muniriobueno.cl - concejomunicipal@muniriobueno.cl



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Esta actividad se va a ejecutar en el mes de Octubre en los días 10-11-12 de 2015, dando inicio a la estación de primavera 2015, con stand donde se sumaran más instituciones del sector de Mantilhue, Comuna de Río Bueno.

Dejamos en constancia de este cambio de fecha para no perder los recursos que siempre nos aporta la I. Municipalidad de Río Bueno

Que tenga una buena acogida de vuestra parte, le saluda atte. Ud.,

Junta de Vecinos R-9 Mantilhue”

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, ¿Qué fecha tiene esa carta?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, 07 de Abril.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Se le envió alguna carta con las expresiones del Concejo Municipal.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Don Patricio converso con la Sra. Andrea, llegaron a un acuerdo, el dinero que nosotros aprobamos se realice mejor como una Fiesta de la Primavera e involucrar a todas las organizaciones activas del sector.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Las razones que menciona en la carta, es que no se les facilito un lugar para realizar la actividad.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Me llamo y agradeció que el Concejo Municipal haya aprobado los recursos.

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, La carta que nos ha llegado es del Presidente de la Junta de Vecinos de Mantilhue, la disposición de la Municipalidad y del Concejo siempre estuvo. Se entregaron los aportes solo con la observación de que se pueda ampliar e incorporar a otras organizaciones dentro de la actividad. Finalmente esta decisión de posponer es del Presidente de



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

la Junta de Vecinos, la idea es poder respetarles sus mismos recursos.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Lo que me preocupa es que nos envíen una carta con razones que no corresponden. Dice que no le prestaron el recinto, esas actividades se iban a realizar en una escuela, dice que no le facilitaron el lugar, nosotros sabemos que eso no es verdad.

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, Por lo menos al Municipio no ha llegado ninguna carta por parte de la Junta de Vecinos, cuando son actividades comunitarias siempre se facilitan los recintos. Hay que dejar claro que no es el Municipio ni el Concejo Municipal cambio la fecha, sino que son ellos mismos los que lo hacen, el apoyo de acá se encuentra presente.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Bien Sres. Concejales, sometemos a aprobación mantener el acuerdo adoptado en sesión del día 02.04.2015 en cuanto a la entrega de aporte a la Junta de Vecinos Mantilhue, en los mismos términos, solamente cambiando la fecha de realización de la actividad.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Quiero enviar un saludo a nuestro Alcalde, quien la semana pasada se sometió a una operación, se encuentra mucho mejor. Le deseamos que se recupere muy pronto para que vuelva a sus funciones municipales. Como Concejales de la Comuna y primera mayoría quiero mencionar que mi lealtad siempre estará, sea cual sea el color político, trabajare de la misma manera.

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, Quisiera informar al Concejo que el Alcalde se opero el día lunes 13 de abril, es una operación bastante importante en su cadera, tiene reposo prolongado, lo dieron de alta el día jueves de la semana pasada, tiene una licencia de 30 días como primera instancia.



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

TERCER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE MONTOS APROBADOS POR CONVENIO CON HOSPITAL DE RÍO BUENO, AÑO 2015.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Damos la bienvenida al Jefe del Dpto. de Salud quien nos presentara su Punto de Tabla.

SR. JEFE DPTO. SALUD, Buenos días a todo el Concejo Municipal, hicimos llegar una adecuación de convenio que todos los años hacemos con el Hospital de Río Bueno. Esta adecuación es porque los montos de un año a otro no se conocen y este año hubo una variante en que pasaron a per cápita algunos convenios, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>ASIGNACIÓN</u>	<u>MONTO APROBADO</u>	<u>MONTO MODIFICADO</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>JUSTIFICACIÓN</u>
Laboratorio Básico	\$30.000.000, monto variable del per cápita y disponibilidad presupuestaria	\$71.968.657	Toma de exámenes en Hospital de Río Bueno para apoyo diagnóstico y control de patología GES y no GES	Se aplica indexador por variación entre valor per cápita y cantidad de inscritos año 2014 y 2015 a los convenios Lab. Básico y GES, se efectúa un solo convenio considerando que



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

				los recursos por este último convenio son ingresados al per cápita a partir del presente año.
Radiografía Tórax	\$5.070.000, monto variable de acuerdo a la variación que sufra el convenio que al financia desde el servicio de Salud.	\$4.709.400	Toma de radiografías de tórax simple frontal y/o lateral para apoyo diagnóstico en la resolución de neumonía.	Se modifica el monto ya que es lo entregado por el Servicio de Salud, a través, de convenio por concepto radiografía de tórax.
Laboratorio Ges	\$20.000.000	\$0	Toma de exámenes en Hospital de Río Bueno Patologías GES	Se incorpora el monto correspondiente a exámenes GES al convenio Lab. Básico ya que estos recursos son ingresados al per cápita a partir del presente año.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Según la expresión inicial las razones fueron que hicimos el convenio muy luego, se debió esperar un poco más para haberlo celebrado.



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. JEFE DPTO. SALUD, Los exámenes son un continuo, con convenio o sin él se deben hacer igual, nosotros sabemos que los convenios son un mero acto administrativo, por eso, cuando aún no se conocía el detalle de cuanto sería lo que se paso a per cápita, el valor exacto del laboratorio GES, en su minuto dijimos que era una aproximación.

JEFA (S) FINANZAS DPTO. SALUD, Les pase una hojita en donde habla que en Febrero nos llego un oficio en donde avisaban que los convenios pasaban a per cápita pero en ese momento no sabíamos de cuanto era el monto que percibiríamos.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Todo eso lo entendemos pero me da la impresión que los tiempos en que hay que ejecutar los convenios es cuando se tengan los antecedentes completos. A lo mejor debiera hacerse en marzo o abril de cada año.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Don René cuanto subió el per cápita?

SR. JEFE DPTO. SALUD, El año pasado el valor per cápita era de ciento cincuenta y dos millones de pesos, para este año 2015 es de ciento setenta y cuatro millones de pesos. Si ustedes así lo requieren podemos realizar una presentación muy acotada, tenemos un profesional a cargo del tema per cápita y nos pueda presentar la estrategia comunal.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Aprovechando la visita de Don René, quisiera mencionar que lamente mucho que no pudiera estar presente en la reunión de comisión que hicimos la semana pasada, pero quisiera pedirle que cuando no pueda asistir por motivos laborales, pudiera hacerse representar por alguien, lamentablemente no vino nadie del Departamento, nosotros tuvimos una presentación del profesional Cubano que está colaborando con el tema de los Adultos Mayores, fue una muy buena reunión, me gustaría ver la posibilidad de conversar con usted, hacer expresión de nuestra idea.



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. JEFE DPTO. SALUD, Di las excusas del caso, me interesaba de sobre manera poder asistir pero me encontraba invitado con bastante antelación por parte del Presidente de la Comisión Nacional de Salud en Valdivia. Me interesaba mucho poder asistir, además que es muy coherente con el tema que ha planteado el Sr. Alcalde en su Cuenta Pública sobre un censo del adulto mayor.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Son las expresiones del Sr. Alcalde para apoyar la moción que ha hecho este Concejo Municipal desde el año pasado respecto a la generación de un Centro Integral del Adulto Mayor en la Comuna. Estamos muy contentos por esas expresiones, estamos haciendo una promoción a lo largo de toda la Comuna, hemos estado promocionando el tema a lo largo de la Comuna, esperamos cerrar esta programación con una presentación o conferencia en el Cine Municipal, estamos tratando de levantar la participación de los Adultos Mayores para que tenga el respaldo necesario.

SR. JEFE DPTO. SALUD, En la misma línea el Alcalde firmo un convenio y estamos subiendo una licitación para un aban especialmente para este tema, habrá una enfermera a cargo quien apoyara a quienes se encuentran con dependencia severa. Por tanto, Concejal no tengo problema alguno en poder juntarnos a conversar de este tema.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Me gustaría que usted acogiera mi petición y que cuando no pueda asistir a una reunión, envíe alguien en su reemplazo.

SR. JEFE DPTO. SALUD, No hay problema Concejal.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Sometemos a aprobación la modificación de montos por Convenio con Hospital de Río Bueno año 2015.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Solo una consulta, tengo entendido que el vehículo de dializados fue chocado, ¿se encuentra en reparaciones y como está funcionando el servicio de traslado para los pacientes?

SR. JEFE DPTO. SALUD, Efectivamente nos chocaron, se están activando los seguros correspondientes, tenemos un abant alternativo para seguir dando cumplimiento al servicio.

CUARTO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 01 DPTO. DE SALUD MUNICIPAL.

JEFA (S) FINANZAS DPTO. SALUD, Bien Sres. Concejales, paso a exponer nuestra Modificación Presupuestaria N° 01 del Dpto. de Salud Municipal:

Aumento de Ingresos:

Subtitulo	Item	Asignacion	Subsignación		Ppto. Vigente M\$	Aumento Ingresos	Ppto. Vigente Modificado
05	03	006	001	Atención Primaria Ley 19.378	2.065.732	210.227	2.275.959
08	99	999		Otros Ingresos Corrientes	0	3.805	3.805
15				Saldo Inicial de Caja	70.000	173.360	246.360
				Total		387.392.-	



Aumento de Gastos:

Subtítulo	Ítem		Ppto. Vigente M\$	Aumento Gastos	Ppto. Vigente Modificado
21	02	Personal Planta	900.000	150.000	1.050.000
21	03	Personal a Contrata	800.000	100.000	900.000
		Total		250.000	

Subtítulo	Ítem		Ppto. Vigente M\$	Aumento de Gastos	Ppto. Vigente Modificado
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	15.200	1.000	16.200
22	04	Materiales de Uso o Consumo	378.979	30.321	409.300
22	05	Servicio Básico	41.650	8.500	50.150
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	79.500	2.000	81.500
22	09	Arriendos	5.400	1.000	6.400
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	22.000	3.000	25.000
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	80.000	1.000	81.000
29	99	Otros Activos No Financieros	0	2.000	2.000
		Total		48.821.-	



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Aumento de Gastos Proyectos de Inversión:

Subtítulo	Ítem	Asignación	Subasignación		Ppto. Vigente M\$	Aumento de Ingresos	Ppto. Vigente Modificado
31	02	007	007	Adquisición Furgón Continuidad de los Cuidados	0	15.000	15.000
				Total		15.000	

Resumen de Gastos:

Subtítulo	Ítem		Aumento de Gastos
21		Gastos Personal	250.000.-
22		Bienes y Servicios de Consumo	46.821.-
29		Adquisición de Activos No Financieros	2.000.-
31		Proyectos de Inversión	15.000.-
35		Saldo Final de Caja	73.571
		Total de Gastos	387.392.-

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, ¿Cuántas personas contratadas a honorarios tiene actualmente?

JEFA (S) FINANZAS DPTO. SALUD, Cerca de 35 personas.

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, Actualmente tenemos en contrata ochocientos millones de



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

pesos, para el traslado necesitamos adicionar recursos. Además, se pasaran de contrata a planta a algunos funcionarios.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Se están pasando ciento cincuenta millones de pesos a planta para poder incorporar a los contrata, pero estas diciendo que debes poner cien millones de pesos adicionales en contrata para pasar los honorarios. Podríamos hacer una reunión exclusivamente para esto, nunca ha habido claridad al respecto. En esta presentación se hubieran puesto que van a sacar de los recursos que están proyectados en honorarios para pasarlos a contrata pero aquí no se está haciendo eso, se están sacando recursos que llegan para adicionar, entonces la explicación no sirve. Sugiero que dado desde el año pasado hemos estado intentando resolver los problemas que tenemos en el Dpto. de Salud sobre el tema financiero y fundamentalmente en el tema de sueldos, podríamos conversar este tema.

Hay un incremento de doscientos diez millones de pesos que va a llegar al Dpto. de Salud por el aumento en el per cápita, de ese monto doscientos cincuenta millones de pesos los estamos destinando a sueldos, ¿cuál es el concepto por el cual se sube el per cápita? ¿Para que tengamos una mejor salud o para que los Funcionarios que trabajan en el Dpto. tengan mejor sueldo?

JEFA (S) FINANZAS DPTO. SALUD, Eso estaba, tan solo ahora se están cambiando de ítem.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Estamos haciendo una modificación presupuestaria porque están entrando doscientos diez millones de pesos de per cápita, y estamos haciendo una modificación para poner doscientos cincuenta millones de pesos a personal, discúlpeme pero que estamos haciendo.

SR. JEFE DPTO. SALUD, Hay una parte de la modificación que no está visibilizada. Cuando digo que paso de honorarios a contrata y saco cien millones de pesos, lo lógico es que si tengo doscientos millones en honorarios, bajo a cien millones y si tengo ochocientos a contrata me sube a novecientos, pero son los mismos honorarios.



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Tenemos en el personal de planta novecientos millones de pesos y le estamos incorporando ciento cincuenta, por tanto quedarán mil cincuenta millones de pesos. Tenemos en contrata ochocientos millones de pesos y le estamos aumentando cien millones de pesos, quedando en novecientos millones, a los honorarios no se les está tocando nada. De donde estamos sacando esta plata, del per cápita adicional, doscientos diez millones de pesos.

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, Me tocó revisar esta modificación presupuestaria, hice la salvedad muy similar a la que dice Don Ricardo, falta una parte a esta modificación, es la cantidad de recursos que se va a liberar de personal. Se están pasando recursos a contrata pero también se están liberando recursos y esta modificación no lo refleja.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Uno no tiene mucho conocimiento en contabilidad pero está claro que esta modificación presupuestaria no refleja lo que estamos hablando.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, No sé si van a concordar conmigo, pero al menos ha sido muy deficiente la información que da finanzas del Dpto. de Salud a este Concejo Municipal. En reiteradas ocasiones pedí que la Jefa de Finanzas viniera para que nos explicara cómo estaba el tema financiero, hemos tenido muchos reclamos por el atraso de los pagos, los cuales hacían presumir que teníamos dificultades financieras.

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, Las finanzas del Dpto. están buenas Concejal y eso se refleja en esta modificación.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, No olvidar que hicimos una modificación de cierre de caja por casi quinientos millones de pesos, en el mes de octubre del año pasado no había como pagar sueldos porque no se hizo la modificación.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Podríamos ver esta modificación en otra reunión y que la



I. MUNICIPALIDAD

presenten más detallada.

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Creo que no porque sería entrapar las cosas.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Podríamos traer el próximo Concejo esta modificación para que la presenten más claramente.

SR. JEFE DPTO. SALUD, Sugiero que dejemos pendiente la modificación presupuestaria N° 01, a fin de complementar la información.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Ratifican esta decisión y la modificación presupuestaria N° 01 queda a la espera de su rectificación correspondiente.

SR. JEFE DPTO. SALUD, Para finalizar quiero presentar al profesional Sr. Jorge Romero Leguer que nos va a apoyar en todo lo que es Finanzas en el Departamento.

SR. JORGE ROMERO, Buenos días a todos los presentes, para mí es un agrado trabajar en la Comuna de Río Bueno, además soy de acá y mi familia también, trabaje en Valdivia, ahora estaba en Castro, se dio esta oportunidad y la tome. Quiero decir que por mi parte daré un 200% para poder entregar y reflejar de la mejor manera posible la información.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, ¿Tiene experiencia en Dpto. de Salud?

SR. JORGE ROMERO, No pero trabaje en el Ministerio de Desarrollo Social y en la empresa privada igual.



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

QUINTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Se que a todos nos han llamado por el asunto de los taxis, sabemos que viene la licitación de parquímetro en la Comuna, ellos se encuentran muy preocupados ya que hay algunos que dan vueltas y sería un costo no menor para ellos. La idea de ellos es ver la posibilidad de tener el paradero de taxi en Calle Esmeralda.

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, Como ustedes saben hace un tiempo, la propuesta del Alcalde y del Concejo Municipal era poder concesionar los estacionamientos de la zona céntrica de la Comuna. Esa tarea se está llevando a cabo, hay un proceso de licitación que se encuentra abierto, tengo entendido que este viernes 24 de abril cierra esta licitación. Por tanto, debemos revisar si esa calle está incluida dentro de la concesión, debemos revisarlo, este proceso aún no cierra y debemos analizarlo con el Asesor Jurídico y ver que posibilidad existiría.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, La propietaria de Taxis Río Bueno, la Sra. Adela Opitz converso conmigo, ella menciona que había tenido una conversación con el Alcalde o con usted el año pasado respecto a la situación. Me llama la atención si la licitación de los parquímetros salió en enero 2015, ustedes ya estaban en antecedentes.

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, La situación de la Sra. Adela fue la problemática que tuvieron en el Supermercado Unimarc, ahí se juntaron dos solicitudes. Lo otro a lo mejor no paso de una conversación porque no hay nada formal al respecto.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Antiguamente en Plaza 21 de Mayo igual hubo un paradero de taxi. Por tanto, si en Calle Esmeralda no se puede hacer una modificación, se podía ver esta posibilidad de Plaza 21 de Mayo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Hay gran cantidad de personas que quieren que se cobre, pero no debemos olvidar que hay personas que trabajan con sus camionetas, como es Don Amado Muñoz y otras más, ya que si les cobran estacionamiento no les va a servir de nada estar trabajando. No sé si se podrá hacer algún tipo de modificación para estos casos.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Si Concejal, se puede hacer la modificación que señala, no cambiar la esencia de la licitación, pero si algunos detalles.

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, Vamos a recoger esta solicitud, vamos a revisar las bases de licitación, ver que posibilidad se puede dar.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Lo otro es que nosotros no contamos con la información sobre las calles licitadas en la Comuna, la gente nos consulta pero no tenemos la documentación.

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, Perfecto, vamos a pedir que antes se haga una presentación al Concejo Municipal.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, No sé si ustedes vieron en las redes sociales, me parece que fue en el diario info rio, mostraron el estado de la Escuela de Crucero. No fue grato ver el estado del establecimiento.

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, Es importante que se converse con la Comunidad Escolar, creo que ellos tienen mucho que decir al respecto. Lo que se hizo fue tomar fotografías de lugares específicos y no de la totalidad, ya que ha habido bastantes avances en el establecimiento.

Además, quiero informar al Concejo que se encuentra en la Comuna el Consejo Regional, ayer se llevaron a cabo las sesiones de comisión, hoy es el plenario, se está desarrollando en la Escuela Río Bueno, a modo de información el día de ayer se presentó a la Comisión de Hacienda la modificación del proyecto de Casetas Sanitarias de Mantilhue, en la cual se está solicitando aumento de presupuesto, los cuales son cerca de doscientos setenta millones de pesos. Si el



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Consejo Regional lo aprueba estaríamos en condiciones de llamar a un tercer proceso de licitación.

A esto se suma dos procesos licitatorios que tenemos en el portal sobre el Mejoramiento de Caseta Sanitaria en Crucero y Mejoramiento Caseta Sanitaria de Trapi.

Corresponde igual presentar a un funcionario nuevo que comenzó a trabajar el 01 de abril, es Don Domingo Vidal Mujica, en el cargo de Encargado de Operaciones Menores Municipales.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Ayer fuimos a ver con Don Mauricio el Puente Río Bueno, nos recibieron los ingenieros, hay un avance del 67% aprox., según la licitación tiene plazo de entrega en mayo del 2016. Personalmente me encuentro muy contento y creo que los Riobueninos van a estar muy felices con esta obra.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Si bien recuerdo el puente tenía fecha de entrega para Enero 2016.

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, Hubo una ampliación de presupuesto que correspondía a un aumento de obra, la cual conlleva a un aumento de plazo.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, En varias calles del Sector La Cantera hay cortes de luz, no sé los motivos pero quiero informar que derrepente los días sábados o domingos se genera un ruido muy grande de cuetes.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Hay que conversar con Saesa para ver que se puede hacer ahí.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Aprovechando la presencia en esta sala del Director de Control del Municipio, quiero decir que lo hemos extrañado porque hemos recibido sendos informes sobre los avances presupuestarios, sin embargo, si miramos la ley esta dice que el Control debe presentarse en la mesa del Concejo y acompañar la presentación del informe, eso no se ha hecho, me gustaría que se pudiera cumplir la normativa.

Otro punto, es que he recibido un informe sobre Decretos de Pago Observados, no sé si el Control tiene considerado una conversación al respecto ya que me parece delicado el tema. Me gustaría



I. MUNICIPALIDAD

mayor detalle de estas cancelaciones.

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. DIRECTOR DE CONTROL INTERNO, Respecto al informe, la ley habla que se debe presentar mensualmente, los primeros quince días de cada mes, para la próxima presentación de Decretos Observados podría venir con una presentación y explicar con mayor detalle la situación.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, De igual manera quisiera mayor detalle respecto al que ya nos envió.

SR. DIRECTOR DE CONTROL INTERNO, No hay problema Concejal.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Volviendo el tema de la luz, Ralicura continúa con este problema. Por favor, buscar alguna solución.

Otro punto, es referente a la información que se entrego de Villa Don Ernesto. El otro día pasamos con el Seremi de Vivienda, se va a hacer una reunión planificada con la Municipalidad, el Seremi manifestó toda su voluntad y ganas de trabajar en conjunto para solucionar el tema.

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, Efectivamente se ha tomado contacto con el Secplan y conmigo respecto a la posibilidad de generar una solución definitiva para la gente de Villa Don Ernesto, eso se valora, es una propuesta que tiempo atrás había hecho nuestro Alcalde en conjunto con el Secplan.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Quisiera informar que asistí la semana pasada a Valdivia a una charla de energía, en la conversación me entere que hay una mesa de trabajo sobre esta energía en la que participa Universidad Austral; CONAF; SAG y Municipalidad de Valdivia, pero hablaban de Municipalidades, entonces solicite que se integre a la Municipalidad e Río Bueno y Don Ernesto Beige de Conaf, invito para que nuestro Municipio se haga parte de esta mesa de trabajo el día 20 de mayo del presente año. Yo asistiré por mi parte pero me gustaría que vaya parte Municipal igual.



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Quiero informar que fue la Dideco a Cayurruca a ver las casetas sanitarias y agua potable, pero invitaron solamente a la gente del centro y no a la gente del camino Los Nichos hacia dentro, ahí es bastante gente que no cuenta con agua. Me gustaría que se hiciera una reunión con esa gente por favor para informar los avances y se incorporen al nuevo proyecto.

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, Efectivamente hubo una reunión, estamos trabajando en lo que es saneamiento sanitario, son reuniones de participación ciudadana, esa fue la primera, habrán más reuniones y vamos a ocuparnos que la convocatoria sea a toda la comunidad de Cayurruca.

Otro punto es que todos tenemos conocimiento que en el Balneario hubo un accidente en el verano, un niño de alrededor seis o siete años se astilló el pie y tuvo unas lesiones bastante graves. Se acercó la madre con la abuela a conversar con nosotros, le prestamos todo el apoyo a ellos, la madre tomo la decisión de llevar a su hijo a la clínica a Valdivia, posterior a eso le dieron un diagnóstico el cual es bueno pero requiere bastante tratamiento, ni hubo fractura pero hubo un corte expuesto en la pierna la cual requiere tratamiento kinesiológico y dermatólogo constante en Valdivia. Todo esto ha conllevado gastos, por tanto, se llegó a un acuerdo con ella de manera y haciendo una estimación de gastos al momento y futuro se ha estimado en \$1.000.000 (un millón de pesos), se llegó a este pre acuerdo, pero debemos verlo de igual manera con ustedes.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Esto aún no está judicializado, pero la eventualidad de una judicialización quizás los montos serían superiores. En mi parecer creo que es una buena solución para esta familia y para el Municipio.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, ¿Cuál es el nombre de la madre?

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, La Sra. Angelina Bahamondes, viven en Río Bueno.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Bien Sres. Concejales, sometemos a aprobación.

Página 20 de 24

Municipalidad de Río Bueno

Comercio 603 Fono 2340403-2340437 secretaria@muniriobueno.cl - concejomunicipal@muniriobueno.cl



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Cerramos la sesión siendo las 11:26 horas.





ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

- **ACUERDO N° 404:** Se aprueba por unanimidad rectificar fecha de realización establecida en solicitud enviada por Junta de Vecinos R-9 Mantilhue, en donde en Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal del día 02.04.2015 y bajo el Acuerdo N° 402 se aprueba lo siguiente:

“Se aprueba por unanimidad entrega de aporte en dinero a la Junta de Vecinos 9-R Mantilhue-Puyehue, por un monto total de \$400.000 (cuatrocientos mil pesos), con el compromiso que se haga partícipe a las demás Organizaciones Comunitarias del Sector de esta actividad”.

Por tanto, en base a la carta enviada por la organización con fecha 07 de abril del presente año, el acuerdo queda establecido de la siguiente manera:

“Se aprueba por unanimidad entrega de aporte en dinero a la Junta de Vecinos 9-R Mantilhue-Puyehue, por un monto total de \$400.000 (cuatrocientos mil pesos), a fin de costear gastos en actividad que se realizará los días 10-11 y 12 de Octubre 2015, con el compromiso que se haga partícipe a las demás Organizaciones Comunitarias del Sector de esta actividad”.

- **ACUERDO N° 405:** Se aprueba por unanimidad Modificar Montos Aprobados para Convenio de Colaboración con el Hospital de Río Bueno para el Año 2015, quedando establecido de la siguiente manera:

<u>ASIGNACIÓN</u>	<u>MONTO APROBADO</u>	<u>MONTO MODIFICADO</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>JUSTIFICACIÓN</u>
Laboratorio Básico	\$30.000.000, monto variable del per cápita y disponibilidad presupuestaria	\$71.968.657	Toma de exámenes en Hospital de Río Bueno para apoyo diagnóstico y control de	Se aplica indexador por variación entre valor per cápita y cantidad de inscritos año 2014 y



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

			patología GES y no GES	2015 a los convenios Lab. Básico y GES, se efectúa un solo convenio considerando que los recursos por este último convenio son ingresados al per cápita a partir del presente año.
Radiografía Tórax	\$5.070.000, monto variable de acuerdo a la variación que sufra el convenio que al financia desde el servicio de Salud.	\$4.709.400	Toma de radiografías de tórax simple frontal y/o lateral para apoyo diagnóstico en la resolución de neumonía.	Se modifica el monto ya que es lo entregado por el Servicio de Salud, a través, de convenio por concepto radiografía de tórax.
Laboratorio Ges	\$20.000.000	\$0	Toma de exámenes en Hospital de Río Bueno Patologías GES	Se incorpora el monto correspondiente a exámenes GES al convenio Lab. Básico ya que estos recursos son ingresados al per



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

				cápita a partir del presente año.
Componente Gastroenterología (Programa Resolutividad 2015)	\$2.013.586		Financiar 40 canastas médicas	
Imágenes Diagnósticas	\$43.500.000		Financiar toma de Mamografías; Eco Mamarias; Eco Abdominales y Radiografías de Cadera	

➤ **ACUERDO N° 406:** Pendiente